

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Diciembre de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Marlon Hiraldo Winter Zamora</u>	CUI:	<u>2603 81128 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-949-2024-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1063-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>7796725-9</u>
Número de Factura:	<u>1750419078</u>	Serie:	<u>0C104B54</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 40,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2024 Al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Programa Pelota Maya y Juegos Autóctonos y Tradicionales</u>		


Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para **"El Programa Juegos Autóctonos y Tradicionales/Pelota Maya Perteneciente al Departamento de Programación Sustantiva de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación"**, del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

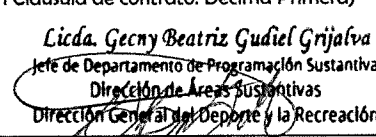
- 1) Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Pelota Maya y Juegos Autóctonos y Tradicionales;
- 2) Apoyé en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Pelota Maya y Juegos Autóctonos y Tradicionales;
- 3) Apoyé en la promoción y organización de comités de voluntarios;
- 4) Apoyé en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo;
- 5) Brindé apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se me requirió;
- 6) Apoyé en Coordinación de Actividades
- 7) Apoyé en la elaboración de Documentación referente al Programa.
- 8) Participé en reuniones realizadas en el edificio Champerico 10ma. Calle 3-31 zona 1, relacionadas con la organización y desarrollo de las actividades.
- 9) Participé en reuniones realizadas en Conader ubicado en la 12 Avenida 14-41 zona 10, relacionadas con la organización y desarrollo de las actividades como mesa de Interculturalidad.

Marlon Hiraldo Winter Zamora
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licda. Gecny Beatriz Gudiel Grijalva
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Gecny Beatriz Gudiel Grijalva
Jefe de Departamento de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Diciembre de 2024

Mgr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Marlon Hiraldo Winter Zamora</u>	CUI:	<u>2603 81128 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-949-2024-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1063-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>7796725-9</u>
Número de Factura:	<u>1750419078</u>	Serie:	<u>OC104B54</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2024 Al 31/12/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 40,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2024 Al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Programa Pelota Maya y Juegos Autoctonos y Tradicionales</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para "El Programa Juegos Autoctónos y Tradicionales/Pelota Maya Perteneiente al Departamento de Programación Sustantiva de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación", del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarto).

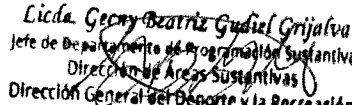
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se brindó apoyo en la mejora de las entregas relacionados a la implementación deportiva de los diferentes programas de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- Se apoyó en la actividad del Día del Barrilete para ejecutar las actividades programadas por el departamento de programación sustantivas
- Se realizó actividades relacionadas al deporte ancestral y la recreación en el departamento de Chiquimula.
- Se realizó actividades relacionadas al deporte ancestral y la recreación en el departamento de Petén.
- Se realizó actividades relacionadas al deporte ancestral y la recreación en el departamento de Quetzaltenango.
- Se realizó actividades relacionadas al deporte ancestral y la recreación en el departamento de Sacatepéquez.
- Se realizó actividades relacionadas al deporte ancestral y la recreación en el departamento de Alta Verapaz.
- Se realizó actividades relacionadas al deporte ancestral y la recreación en el departamento de Baja Verapaz.
- Se apoyó en los objetivos establecidos para las actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas de Exhibición y Talleres del Juego de Pelota Maya.
- Se logró darle mantenimiento a los trajes de jugadores mayas.

Marlon Hiraldo Winter Zamora
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licda. Gecny Beatriz Gudiel Grijalva
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)


Licda. Gecny Beatriz Gudiel Grijalva
Jefe de Departamento de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Diciembre de 2024

Mgr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Marlon Hiraldo Winter Zamora</u>	CUI:	<u>2603 81128 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-949-2024-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1063-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>7796725-9</u>
Número de Factura:	<u>1750419078</u>	Serie:	<u>OC104B54</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2024 Al 31/12/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 40,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2024 Al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Programa Pelota Maya y Juegos Autoctonos y Tradicionales</u>		


Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para "El Programa Juegos Autoctónos y Tradicionales/Pelota Maya Pertenciente al Departamento de Programación Sustantiva de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación", del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarta).

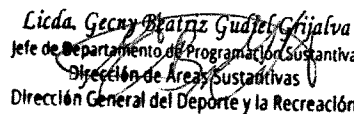
Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se beneficiarán 500 niños con actividades de deporte y recreación en áreas rojas de la ciudad capital, a través de las actividades de deporte y recreación tales como Exhibición y Talleres de Pelota Maya, instrucción de actividades recreativas y otras.
- Se cumplieron los objetivos establecidos para las actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas tales como, Exhibición y Talleres del Juego de Pelota Maya y Beneficiando a mas 1000 niños, jóvenes adultos y adultos mayores.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa Pelota Maya tales como en el departamento de Chiquimula beneficiando a mas de 2,075 personas.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa Pelota Maya en el departamento de Petén beneficiando a mas de 1,660 personas.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa Pelota Maya en el departamento de Quetzaltenango beneficiando a mas de 1,900 personas.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa Pelota Maya en el departamento de Sacatepéquez beneficiando a mas de 1,465 personas.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa Pelota Maya en el departamento de Alta Verapaz beneficiando a mas de 630 personas.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa Pelota Maya en el departamento de Baja Verapaz beneficiando a mas de 780 personas.
- Se optimizó el espacio disponible para materiales en bodega dando prioridad a los elementos más utilizados por el programa.

Marlon Hiraldo Winter Zamora
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licda. Gecny Beatriz Gudiel Grijalva
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)


Licda. Gecny Beatriz Gudiel Grijalva
Jefe de Departamento de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)